

Santo Domingo, a los 12 días del mes de abril del 2019

Sr:
PAUL AVIGAIL CEDEÑO JATIVA
Presente.

Mediante la presente me es grato hacerle conocer que en sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de **CEDEÑO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** Celebrada el 12 de ABRIL del 2019, ha recaído en Ud. la dignidad de **PRESIDENTE**, como tal ejercerá sus funciones en apego a las atribuciones contenidas en el Estatuto y Ley, por el periodo de DOS AÑOS.

La Compañía "CEDEÑO CONSTRUCCIONES CIA.LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la notaria segunda del Cantón santo Domingo el 02 de mayo del 2003, aprobada mediante la resolución N°. 03.Q.IJ.3825 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 20 de octubre del 2003 por el Dr. Eddy Viteri Garcés Especialista Jurídico y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 17 de noviembre del 2003, con el número 140, repertorio N°1109 de este Registro.

El presente documento servirá de suficiente nombramiento una vez inscrito en el Registro Mercantil previo a la aceptación de su titular.


Sr. Didimo Abigail Cedeño Zambrano
CI. 171084832-4

Hoy 12 de abril del 2019 el suscrito PAUL AVIGAIL CEDEÑO JATIVA acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de CEDEÑO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Atentamente.


Sr. Paul Cedeño Jativa
CI.1722479068



N° TRAMITE: 58963-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 150650
29/08/19 11:09

TRÁMITE NÚMERO: 5144



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	730
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

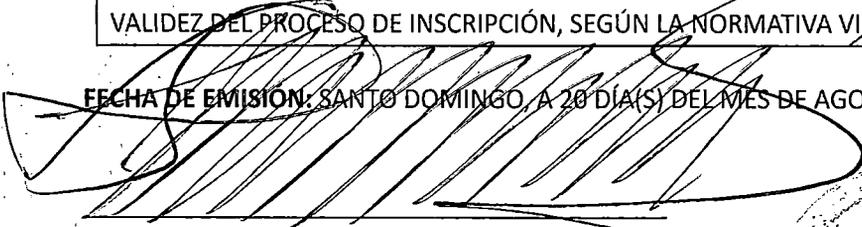
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEDEÑO CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO JATIVA PAUL AVIGAIL
IDENTIFICACIÓN	1722479068
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

